



TRELEW, 27 FEB 2019

VISTO:

La Nota N° 019/19 SE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Secretaria de Extensión Lic. Daniela Estefanía Tomelín, adjunta nota del Cr. Lucas Gabriel SILVA en la que renuncia al cargo de Director de Pasantías.

Que el Cr. Silva fue designado mediante la Resolución N° 101/18 CDFCE, modificándose en el Artículo 2° su designación a Semiexclusivo en el cargo de Ayudante de 1° interino hasta el 28 de febrero de 2019.

Que el Cr. Silva, renuncia a una dedicación simple de 10 (diez) horas semanales.

Que la Secretaria de Extensión, de acuerdo a lo expuesto por el Cr. Lucas G. Silva, solicita se redefina su designación interina como Ayudante de 1° dedicación simple en el espacio disciplinar Administración Financiera de Sede Trelew.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió favorablemente mediante el Despacho N° 011/19.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 23 de Febrero de 2019.-

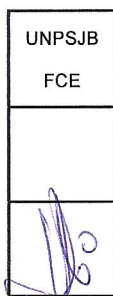
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **ACEPTAR**, a partir del 1° de marzo de 2019, la **renuncia** presentada por el **Cr. Lucas Gabriel SILVA**, al cargo de **DIRECTOR DE PASANTIAS** en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 017 / 19

CDFCE..-